

# 2016

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA

020.13.05.16

## Oficina Asesora de Planeación

# **[PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO INCIVA - 2016]**

A continuación se presenta el Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana 2016, consolidado por parte de la Oficina Asesora de Planeación del INCIVA.

Autor : María Leonor Caycedo García- Asesora de Planeación

Julio 28 de 2016

**TABLA DE CONTENIDO**

	Página
1- INTRODUCCION .....	3
2- OBJETIVOS .....	4
3- MISION .....	5
4- VISION .....	5
5- PRINCIPIOS ETICOS INCIVA .....	5 - 6
6- POLITICA DE CALIDAD .....	7
7- ESTRATEGIAS PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INCIVA 2016 COMPONENTES.....	8 - 14

## **INTRODUCCION**

En el presente documento, se presenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca- INCIVA, en el cual se han formulado unas estrategias, actividades, cronograma, responsables y resultado de las mismas, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, ajustado por el decreto 124 de 2016.

La consolidación del presente documento, ha estado a cargo de la oficina Asesora de planeación sirviendo de facilitador para todo el proceso de elaboración del mismo; las diferentes estrategias se construyeron en reunión realizada con varios de los líderes de Proceso y son actividades que ya se han venido ejecutando y se fortalecerán de acuerdo a compromisos adquiridos por éstos líderes; la oficina Asesora de Control Interno, es la encargada de verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca - INCIVA 2016.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Prevenir y o mitigar en el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca – INCIVA la presencia de eventos que conlleven a hechos de corrupción, mediante la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento del Estatuto Anticorrupción.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Adelantar las actividades pertinentes que faciliten la gestión de los riesgos de corrupción y la actualización del mapa de riesgos de corrupción.
- Aplicar los mecanismos correspondientes para la rendición de cuentas de la entidad de cara a la comunidad.
- Desarrollar e implementar las estrategias necesarias para que el INCIVA se vea inmerso en un proceso de mejoramiento continuo de la atención al ciudadano.
- Adoptar los mecanismos para la transparencia y acceso a la información, que permitan a la ciudadanía acceder a una información clara, coherente y precisa.

## **MISIÓN**

El INCIVA como institución pública de investigación, desarrolla, estimula, apoya y ejecuta procesos de apropiación, generación y divulgación del conocimiento, para la conservación, preservación y uso del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca y de la región, con responsabilidad ambiental, cultural, social y económica.

## **VISIÓN**

El INCIVA será una institución de investigación reconocida en el ámbito regional, nacional e internacional por la generación y divulgación del conocimiento y la preservación, conservación y uso sostenible del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca y la región.

## **PRINCIPIOS ÉTICOS**

El Manual de Ética de la entidad, que contiene los principios éticos, define los estándares de conducta, siendo un elemento de control, que impulsa la consecución de los propósitos plasmados en éste plan, coherente con los principios consagrados en la Constitución, la ley y la finalidad social del Estado. Estos principios son:

## **PRINCIPIOS DE INCIVA**

**Calidad:** Conjunto de cualidades relacionadas con la excelencia y la perfección.

**Compromiso:** Deber de contribuir al logro de la misión institucional de manera honesta, constante y responsable.

**Honradez:** Disposición de proceder con rectitud e integridad.

**Legalidad:** Requisito de cumplir con el conjunto de normas prescritas por la ley.

**Confidencialidad:** Disposición para mantener discreción en el manejo de la información reservada a la que hemos tenido acceso o que nos ha sido confiada.

**Justicia:** Virtud que nos permite dar a cada cual lo que le corresponde

**Independencia:** Actuar con autonomía en el desarrollo de nuestra labor

**Responsabilidad:** Capacidad para reconocer y asumir las consecuencias de nuestras actuaciones y omisiones

**Transparencia:** Actitud y disposición para hacer públicas las actuaciones y sus resultados

**Igualdad:** Actuar con identidad, equivalencia y similitud

**Objetividad:** Capacidad para hacer valoraciones fundamentadas en hechos verificables

**Participación:** Propiciar condiciones que fortalezcan y motiven el trabajo colaborativo

**Respeto:** Capacidad para actuar respetando las individualidades de los servidores públicos del INCIVA

**Respeto por el Patrimonio Natural y Cultural:** Promover el conocimiento y respeto por el patrimonio natural y cultural del departamento y la nación

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

El Instituto para la Investigación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, - INCIVA – desarrolla investigación y fomenta la preservación y el uso sostenible del patrimonio cultural y natural, mediante la educación, divulgación, recuperación, conservación y producción de conocimiento, con personal altamente calificado, que permiten el mejoramiento continuo y garantizan la responsabilidad social y la participación comunitaria.

**ESTRATEGIAS PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INCIVA 2016  
COMPONENTES**

**Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción**

El INCIVA en este componente busca mediante la implementación de las herramientas respectivas, en consenso con los miembros de la institución y la participación de la comunidad interesada, identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción a partir de la determinación de los riesgos y la implementación de las medidas que permitan controlar los mismos.

<b>PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO – INCIVA</b>				
<b>COMPONENTE 1. Gestión de Administración del Riesgo</b>				
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades</b>	<b>Meta Producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>
<b>Subcomponente 1.</b> Política de Administración del Riesgo	<b>1.1</b> Actualizar políticas dentro del manual de riesgos de la entidad.	Manual de riesgos actualizado	Asesor de Planeación - Cogestor Comité Coordinador de de Control Interno y de Calidad	Agosto de 2016
<b>Subcomponente 2.</b> Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	<b>2.1</b> Actualizar Mapa de Riesgos del INCIVA de acuerdo con el nuevo Plan Estratégico 2016-2019.	Mapa Institucional de Riesgos del INCIVA actualizado	Asesor de Planeación	Junio - Diciembre 2016
	<b>2.2</b> Construir con líderes de proceso los riesgos de posibles actos de corrupción, estableciendo los responsables acorde con los procesos y procedimientos susceptibles de riesgos de corrupción en la entidad.	Mapa Institucional de riesgos de corrupción	Asesor de Planeación - Líderes de Procesos	Marzo - 2016
<b>Subcomponente 3.</b> Consulta y Divulgación	<b>3.1</b> Publicar en la página web de la entidad el mapa de riesgos de corrupción.	Mapa de riesgos de corrupción publicado en página web	Asesor de Planeación, cogestor: Subdirector de Mercadeo - Divulgación	Marzo de 2016

<b>Subcomponente 4.</b> Monitoreo y Revisión	<b>4.1</b> Solicitud a líderes de proceso informe semestral de actividades de control a riesgos de corrupción	Riesgos de corrupción controlados	Asesor de Planeación – Cogestor Líderes de Proceso	Junio y Diciembre de 2016
<b>Subcomponente 5.</b> Seguimiento	<b>5.1</b> Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción con corte al 30 de Abril de 2016 y publicar en página web.	Informe de seguimiento publicado en página web de la entidad.	Asesor de Control Interno-cogestor Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Mayo de 2016
	<b>5.2</b> Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción con corte al 31 de Agosto de 2016 y publicar en página web.	Informe de seguimiento publicado en página web de la entidad.	Asesor de Control Interno cogestor Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Septiembre de 2016
	<b>5.3</b> Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción con corte al 31 de Diciembre de 2016 y publicar en página web.	Informe de seguimiento publicado en página web de la entidad.	Asesor de Control Interno cogestor Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Enero de 2017

## Componente 2. Racionalización de Tramites

Este componente permite al INCIVA facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios que presta la institución, mediante la modernización y la optimización de sus procedimientos.

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD</b>	INCIVA							
<b>SECTOR ADMINISTRATIVO</b>	INSTITUTO DECENTRALIZADO DEPARTAMENTAL				<b>ORDEN</b>			
<b>DEPARTAMENTO</b>	VALLE DEL CAUCA				<b>AÑO VIGENCIA</b>	2016		
<b>MUNICIPIO</b>	SANTIAGO DE CALI							
PLANEACION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION								
NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACION	ACCION ESPECIFICA DE RACIONALIZACION	SITUACION ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION	
							INICIO	FIN
Procedimiento PINV1. Estudios de Arqueología Preventiva	Administrativa	Revisar procedimiento y ajustarlo	Procedimiento creado y aprobado por Comité MECI	Crear usuario para consultar al SUIT si al INCIVA le compete registrar el procedimiento del SGC PINV1 Estudios de Arqueología Preventiva	Racionalización del tramite para expedición de Licencia del ICANH para intervenciones arqueológicas	Asesor de Planeación - Cogestor Subdirector de Investigaciones	Enero de 2016	Junio de 2016
<b>NOMBRE RESPONSABLE</b>	MARIA LEONOR CAYCEDO				<b>NUMERO DE TELEFONO</b>			
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	<a href="mailto:Planeacion@inciva.gov.co">Planeacion@inciva.gov.co</a>				<b>FECHA APROBACION PLAN</b>			

### Componente 3. Rendición de Cuentas

Permite a la ciudadanía el control social, facilitando el acceso a la información y estableciendo diálogos de cara a la comunidad, con la finalidad de establecer un proceso permanente de interacción entre los servidores públicos, entidades y ciudadanos para que estos últimos puedan conocer la gestión realizada por el INCIVA. Con lo anterior se brinda transparencia a la gestión y se cumple con los principios de Buen Gobierno.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - INCIVA				
COMPONENTE 3. Rendición de Cuentas				
Subcomponente	Actividades	Meta Producto	Responsable	Fecha Programada
<b>Subcomponente 1.</b> Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	<b>1.1</b> Publicar informe de gestión del año inmediatamente anterior en la página web de la entidad.	Informe de Gestión publicado	Asesor de Planeación, Cogestor Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Enero de 2016
<b>Subcomponente 2.</b> Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	<b>2.1</b> Evento público de rendición de cuentas a la comunidad, con interacción a través de redes sociales.	Rendición de cuentas a la comunidad realizada.	Subdirector de Mercadeo y Divulgación – Cogestor Grupo de Apoyo de Rendición de Cuentas	Abril 2016
<b>Subcomponente 3.</b> Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	<b>3.1</b> Realizar 4 charlas sobre Rendición de Cuentas informativas con grupos de visitantes	Comunidad informada	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Diciembre 31 de 2016
<b>Subcomponente 4.</b> Evaluación y Retroalimentación a la gestión institucional	<b>4.1</b> Elaborar, tabular, analizar las encuestas para medición del evento al público asistente y publicar en la página Web de la entidad el informe	Informe de evaluación del evento público de rendición de cuentas	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Mayo de 2016

#### Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

El INCIVA mediante este componente pretende garantizar el acceso de la ciudadanía a los trámites y servicios de la institución conforme a los principios establecidos de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – INCIVA				
COMPONENTE 4. Atención al Ciudadano				
Subcomponente	Actividades	Meta Producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Presentar propuesta para incorporar recursos en el presupuesto para iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano	Propuesta para presupuesto	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Julio de 2016
	2.1 Realizar revisión de la señalética de Museo Arqueológico Calima y Parque Natural Regional El Vinculo	Relación de adecuaciones a realizar con el valor de las mismas	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Enero - Junio 2016
Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	2.2 Incluir en el Plan de Acción de Mercadeo y Divulgación informe de encuestas de Satisfacción al Cliente y seguimiento de las acciones que se deriven del mismo.	Informe de encuestas Satisfacción al cliente	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Junio de 2016
	2.3 Definir y medir indicadores de atención PQRS y satisfacción del cliente, dentro de los indicadores de proceso.	Indicadores de atención a PQRS y satisfacción del cliente incluidos en la hoja de indicadores del Proceso P3 Mercadeo y Divulgación	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Enero - Diciembre 2016

	<b>2.4</b> Elaborar el Manual para el Manejo de PQRS del INCIVA..	Manual de manejo de PQRS	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Diciembre 2016
	<b>2.5</b> Incluir en el Manual de Atención al Cliente un protocolo de atención telefónica para el Inciva.	Protocolo de atención telefónica incluido en el Manual de Atención al Cliente	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Junio 2016
<b>Subcomponente 3.</b> Talento Humano	<b>3.1</b> Capacitación a Técnicos Administrativos de los centros y de estos a sus funcionarios a cargo en atención a clientes de acuerdo a las PQRS recibidas y analizadas.	Listados de asistencia	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Septiembre 2016
<b>Subcomponente 4.</b> Normativo y procedimental	<b>4.1</b> Revisar procedimiento PQRS, ajustar de ser necesario y presentarlo para aprobación de Comité Coordinador de Control Interno y de Calidad y realizar protocolo para atención al ciudadano por Centro Operativo, montarlo en página web para que la ciudadanía conozca el área que atiende sus quejas y reclamos.	Procedimiento y protocolo PQRS revisado y publicado	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Agosto 2016
	<b>4.2</b> Socializar y visibilizar procedimiento de producto no conforme	Procedimiento de producto no conforme aprobado y socializado	Asesor de Planeación, cogestor Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Agosto 2016
<b>Subcomponente 5.</b> Relacionamiento con el ciudadano	<b>5.1</b> Realizar encuestas de satisfacción a clientes y aplicar el procedimiento que corresponde	Informe semestral analizando resultados para mejoramiento de servicio al cliente	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Diciembre de 2016

### **Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información**

En este componente el INCIVA pretende adoptar los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, garantizando los mecanismos de transparencia activa, transparencia pasiva, instrumentos de gestión de la información, el acceso a la información con criterio diferencial y el monitoreo permanente de la información publicada.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - INCIVA					
COMPONENTE 5. Transparencia y Acceso a la Información					
Subcomponente	Actividades	Meta Producto	Indicadores	Responsable	Fecha Programada
<b>Subcomponente 1.</b> Lineamientos de Transparencia Activa	<b>1.1</b> Elaborar, socializar y publicar Plan de Acción de gobierno en línea.	Plan de Acción gobierno en línea	Actividades Ejecutadas/Actividades programadas	Subdirector de Mercadeo y Divulgación - Asesor de Informática	Agosto 2016
	<b>1.2</b> Publicar información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento	Información publicada	Información publicada/mínima información a publicar	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Septiembre 2016
	<b>1.3</b> Publicar la información contractual de la entidad en la página web.	Información contractual del INCIVA publicada en página web	Contratos Publicados/Contratos Firmados	Asesor Jurídico-Cogestor Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Junio 2016
<b>Subcomponente 2.</b> Lineamientos de Transparencia Pasiva	<b>2.1</b> Trazabilidad en el archivo de las PQRS físico.	Carpetas con trazabilidad	No. PQRS relacionadas en control PQRS/PQRS recibidas	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Enero - Diciembre 2016
<b>Subcomponente 3.</b> Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	<b>3.1</b> Elaborar tabla de activos de información a publicar por parte de la entidad, estableciendo en la misma las fechas de publicación y definiendo los responsables respectivos y adoptarlo por acto administrativo	Acto administrativo con Tabla de activos de información a publicar elaborada	Activos de Información publicados/Total Activos a publicar	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Septiembre 2016
<b>Subcomponente 4.</b> Criterio Diferencial de Accesibilidad	<b>4.1</b> Realizar inventario en los Centros Operativos, de las necesidades de adecuación en infraestructura para la atención de las personas en situación de discapacidad.	Relación de adecuaciones a realizar con el valor de las mismas	Centros con Facilidades de acceso/total Centros	Subdirector de Mercadeo y Divulgación, cogestor Subdirector Administrativo y Financiero	Septiembre 2016
<b>Subcomponente 5.</b> Monitoreo del Acceso a la Información Pública	<b>5.1</b> Realizar seguimiento a las publicaciones que deben realizarse en la página web por normatividad	Instrumento de seguimiento y socialización de información a publicar en página web	Seguimiento Realizado/Seguimiento programado	Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Enero - Marzo 2016

<b>PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO - INCIVA</b>			
<b>COMPONENTE 6. Iniciativas adicionales</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Meta Producto</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>
Publicar Manual de ética vigente en Página Web y Carpeta pública	Manual de Etica Publicado	Profesional Gestión Humana-cogestor Subdirector de Mercadeo y Divulgación	Abril 30 de 2016

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO) \_\_\_\_\_

**MARIA LEONOR CAYCEDO GARCIA**  
Asesora de Planeación